

*“Trabajando por una nación sin corrupción”*



**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2015”**

**INFORME No. 080-2016-FEP-UPNFM**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN  
(UPNFM)**

**TEGUCIGALPA, M.D.C. JULIO 2016**



*“Trabajando por una nación sin corrupción”*



**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2015”**

**INFORME No. 080-2016-FEP-UPNFM**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO  
MORAZÁN (UPNFM)**

**TEGUCIGALPA, M.D.C. JULIO 2016**

## **CONTENIDO**

PÁGINA

CARTA DE ENVÍO DEL INFORME

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **CAPÍTULO I**

#### **INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

A. MOTIVOS DEL EXAMEN	1
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
C. ALCANCE DEL EXAMEN	1

#### **CAPÍTULO II**

#### **ANTECEDENTES**

ANTECEDENTES	2
--------------	---

#### **CAPÍTULO III**

#### **DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS**

1. MARCO LEGAL	3
2. PLAN OPERATIVO ANUAL	3
3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	4
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	6
5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO	7
6. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PARA SU VERIFICACIÓN	7

#### **CAPÍTULO IV** **CONCLUSIONES**

CONCLUSIONES	11
--------------	----



Tegucigalpa, M.D.C. 22 de noviembre de 2016

Oficio N° Presidencia TSC-4618/2016

Licenciado  
**David Orlando Marín López**  
Rector  
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán  
Su Oficina

**Señor Rector:**

Adjunto encontrará el Informe N° 080-2016-FEP/UPNFM, que forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2016.

Este Informe contiene opiniones, comentarios y conclusiones.

Atentamente,

**Miguel Ángel Mejía Espinoza**  
Magistrado Presidente

 Archivo

## **CAPÍTULO I**

### **INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

#### **A. MOTIVOS DEL EXAMEN**

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2016.

#### **B. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

##### **Objetivo General:**

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

##### **Objetivos Específicos:**

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Evaluar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y su relación con la ejecución del Plan operativo Anual (Metas Físicas: Producción/Prestación de Servicios).
4. Determinar si la situación financiera de la UPNFM es o no sana y cómo incide esta situación para ejecutar sus planes de trabajo.
5. Determinar línea de investigación, para evidenciar resultados, que permitan calificar niveles de eficacia y eficiencia de la gestión institucional.

#### **C. ALCANCE DEL EXAMEN**

El examen efectuado cubre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. Este examen fue realizado sobre la base de los Planes Operativos Anuales y su respectivo presupuesto, los cuales incorporan metas de producción/prestación de servicios a ser logrados en el ejercicio, más no resultados y/o impactos de medio o largo plazo; asimismo, con relación a la información financiera, lo realizado fue al nivel de un análisis de los estados financieros principales y no una auditoría financiera.

## **CAPÍTULO II**

### **ANTECEDENTES**

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al período fiscal de 2015, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 28 de julio de 2016.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

## **CAPÍTULO III**

### **DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS**

#### **1. MARCO LEGAL**

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), fue creada el 14 de diciembre de 1989 en cumplimiento del Artículo 17 de la Ley de Educación Superior, mediante Acuerdo N° 2 contenido en el Acta N° 6 del Consejo de Educación Superior. La Universidad Pedagógica, es una institución estatal con personalidad jurídica, sin fines de lucro, con patrimonio propio y dedicado a la formación y perfeccionamiento en el ámbito superior de los cuadros docentes, técnicos y administrativos que requiera la educación nacional. Tiene como misión fundamental preparar a nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que requiera la educación nacional de conformidad con las exigencias del Estado hondureño y dentro del marco legal que le corresponde.

#### **2. PLAN OPERATIVO ANUAL**

Para el año 2015 la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, presentó una planificación encaminada a dar cumplimiento a tres (3) objetivos institucionales:

1. Formar docentes a nivel superior para fortalecer el sistema educativo nacional.
2. Desarrollar investigación científica aplicada al fenómeno educativo para mejorar la calidad del sistema educativo nacional.
3. Ampliar los vínculos de la UPNFM con instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales, públicas o privadas, a través de modalidades legalmente establecidas para la ejecución de programas, proyectos y otras actividades que promuevan el desarrollo social y cultural de las comunidades.

Para alcanzar sus objetivos el plan operativo anual se conformó de tres programas que permitirían medir la cobertura, expansión y calidad de los docentes del sistema educativo nacional, así como la capacidad de investigación científica, para mejorar la calidad del sistema educativo del país en concordancia con su marco legal y planificación estratégica.

La estructura programática conformada por la UPNFM, se considera congruente con sus objetivos institucionales, asimismo, las metas programadas en el plan operativo anual contribuyen al cumplimiento de las funciones de su programa. A continuación los resultados de la gestión 2015:

PLAN OPERATIVO ANUAL EVALUADO 2015						
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN						
No.	PROGRAMA	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
11	Formación Superior en Docencia	Incrementado el número de los profesionales del nivel superior formados para el sistema educativo nacional (docentes, técnicos y administrativos).	No. de Egresados	5,058	6,021	119%
12	Investigación Educativa	Incrementado el número de investigaciones educativas orientadas al análisis y solución de la problemática educativa nacional.	Investigaciones	16	16	100%
13	Vinculación Social, Extensión	Incrementadas las alianzas estratégicas de la UPNFM con instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales.	Convenios	14	14	100%
PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN						106%

Fuente: elaboración propia con datos del POA de la UPNFM

### 3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

El presupuesto de egresos aprobado a la Universidad Pedagógica Nacional para el ejercicio fiscal 2015, fue por 506.7 millones de Lempiras, de los cuales 481.0 millones de Lempiras provienen del Tesoro Nacional y 25.7 millones de Lempiras de recursos propios, generados de servicios académicos (Constancias, matrícula, práctica profesional, uso de instalaciones, certificaciones de trabajo de los empleados, etc.); el presupuesto aprobado disminuyó en 4% en relación al período fiscal 2014, equivalente a 18.3 millones de Lempiras.

Al presupuesto aprobado se le incorporaron 34.3 millones de Lempiras, este monto representó el siete por ciento (7%) de incremento en relación al presupuesto aprobado. La modificación se distribuyó de la siguiente manera: 24.3 millones de Lempiras de fondos propios, los cuales se orientaron a gastos operativos de la institución (aumentos a los empleados, pago de prestaciones, equipo de transporte y sub-contratos) y 10.0 millones de Lempiras de fondos del Tesoro Nacional para la creación y funcionamiento de un centro de estudios generales y capacitación en Gracias, Lempira. Los sustentos legales de tales incorporaciones constan en los dictámenes 173-DGP-AE, 041-DGP-ID y 077-DGP-ID emitidos por la Secretaría de Finanzas. El presupuesto vigente, fue por 541.1 millones de Lempiras.

La liquidación presupuestaria, ascendió a 539.2 millones de Lempiras, que representó el 99.7% en relación al presupuesto definitivo. La concentración de gastos se presentó en los grupos de Servicios Personales y No Personales, juntos representan el 89.5% del presupuesto ejecutado. A continuación la ejecución presupuestaria por grupo de gasto:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AÑO 2015					
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN					
(Valor en Lempiras)					
GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	385,311,288.00	413,928,409.00	412,705,212.82	76.5%	100%
Servicios No Personales	80,580,900.00	70,253,125.00	69,899,895.47	13.0%	99%
Materiales y Suministros	12,430,962.00	10,633,737.00	10,625,091.61	2.0%	100%
Bienes Capitalizables	23,220,000.00	41,256,582.00	41,225,834.12	7.6%	100%
Transferencias y Donaciones	5,240,853.00	5,048,732.00	4,841,162.13	0.9%	96%
<b>TOTALES</b>	<b>506,784,003.00</b>	<b>541,120,585.00</b>	<b>539,297,196.15</b>	<b>100%</b>	<b>99.7%</b>

FUENTE: elaboración propia con datos de la Liquidación Presupuestaria de la UPNFM

Las actividades de la Universidad están orientadas a la formación de los docentes que requiere el país, razón por la cual destinó su presupuesto al gasto corriente con 92.4% dentro del cual la mayor participación se presenta en los gastos por el pago de sueldos y salarios a los empleados y funcionarios de esta institución, coherente con el rol principal de la institución. El gasto de capital fue de 7.6% representado por los proyectos de infraestructura (construcción y mejoramiento) en los diferentes centros universitarios en el país, así como la compra de muebles de oficina y equipo de transporte, entre otros.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL AÑO 2015			
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN			
(Valor en Lempiras)			
DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	499,864,003.00	498,071,362.03	92.4%
Gasto de Capital	41,256,582.00	41,225,834.12	7.6%
<b>TOTAL</b>	<b>541,120,585.00</b>	<b>539,297,196.15</b>	<b>100%</b>

FUENTE: elaboración propia con datos de la Liquidación Presupuestaria de la UPNFM

### Plan de inversión.

El plan de inversión pública aprobado para la Universidad Pedagógica para año 2015, se elaboró como aporte para la consecución del objetivo 1: “Formar docentes a nivel superior para fortalecer el sistema educativo nacional”, y consistió en la construcción de aulas, talleres y oficinas en diferentes campus con que cuenta la Universidad a nivel nacional. El monto inicial aprobado, fue por 23.2 millones de Lempiras, posteriormente se le incorporaron 10.0 millones de Lempiras, financiados con fondos del Tesoro Nacional, destinados a la construcción del centro de capacitación en Gracias, Lempira; quedando un presupuesto vigente por 33.2 millones de Lempiras.

Si bien se ejecutó el 100% de los recursos financieros asignados, no se ejecutó físicamente la construcción del Edificio de Talleres de San Pedro Sula, pues, se reorientó la totalidad de su presupuesto (2.5 millones de Lempiras) a la obra del Proyecto de construcción del edificio de Tegucigalpa. En el caso del proyecto del Centro Regional de la Ceiba, en vista de presentar un saldo presupuestario por 6.7 millones de Lempiras, éste fue asignado también al proyecto del campus de

Tegucigalpa, todo lo anterior consta y están sustentadas en las resoluciones y los reportes internos del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). Las obras y su valor se detallan a continuación:

PLAN DE INVERSIONES AÑO 2015				
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (Valor en Lempiras)				
PROYECTO	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Construcción del edificio de aulas No. 14 de la UPNFM, Campus Central (Tegucigalpa).	2,555,000.00	12,009,078.93	12,009,078.00	100%
Construcción de Edificio de Talleres de la UPNFM, del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS).	2,555,000.00	0.00	0.00	0%
Construcción del edificio de las aulas No. 1 del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copan.	7,055,000.00	6,835,916.77	6,835,916.77	100%
Construcción de Edificio Administrativo en el Centro Universitario Regional de la Ceiba.	11,055,000.00	4,375,004.30	4,375,004.30	100%
Creación y funcionamiento del Centro de Capacitación y Estudios Generales de la UPNFM en Gracias, Lempira.	0.00	10,036,582.00	10,036,582.00	100%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>23,220,000.00</b>	<b>33,256,582.00</b>	<b>33,256,581.07</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: elaboración propia con del Plan de Inversión datos de UPNFM

#### 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

La situación financiera al 31 de diciembre de 2015 de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en la aplicación de tres (3) índices financieros básicos, permite calificarla como sana. Los resultados presentados están en función del comparativo con el ejercicio fiscal 2014.

- Dispone 9 Lempiras por cada Lempira que adeuda a corto plazo, ya que, sus activos corrientes son de 90.6 millones de Lempiras y sus pasivos corrientes de 9.3 millones de Lempiras.

ÍNDICES FINANCIEROS		
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN		
ÍNDICE	RESULTADO	
	2015	2014
Prueba del Ácido	9.0	0.0
Endeudamiento Total	1.5%	0%
Solvencia Financiera	104.0%	108.4%

Fuente: elaboración propia con datos de los Estados Financieros de la UPNFM

- Aumento el índice de endeudamiento en 1.5%, debido a la construcción del edificio de aulas número 14 del campus de Tegucigalpa, y que representa el 63% del pasivo circulante total (9.3 millones de Lempiras).
- La solvencia financiera, fue positiva producto de una utilidad del ejercicio de 20.5 millones de Lempiras, sin embargo, ésta disminuyó cincuenta y uno por ciento (51%) en comparación con el año 2014 debido al pago de horas clase de los programas especiales.

No obstante a los resultados anteriores, para una apreciación concluyente sobre su situación financiera, sería conveniente realizar una auditoría financiera a sus estados financieros, que permitan respaldar la razonabilidad de las cifras presentadas.

## 5. RELACIÓN FÍSICO FINANCIERA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

En general la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, ejecutó su plan operativo en ciento seis por ciento (106%) y su presupuesto en noventa y nueve punto siete por ciento (99.7%), por lo que muestra una vinculación físico-financiera con los resultados de la gestión institucional 2015.

## 6. LINEA DE INVESTIGACIÓN PARA SU VERIFICACIÓN.

Como parte de la revisión del expediente de Rendición de Cuentas 2015 de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se estableció una línea general de investigación para efectuar un procedimiento de verificación, a una muestra de la información reportada en su planificación operativa. La Línea de Investigación se relaciona con el cumplimiento del Objetivo: *Desarrollar investigación científica aplicada al fenómeno educativo*; la selección se justifica en que este tema aparte de ser un objetivo importante en sus atribuciones, se considera fundamental para mejorar la calidad del sistema educativo nacional.

La UPNFM, realizó 2 tipos de investigaciones: **a) Investigaciones Institucionales.** Donde los docentes de la Sede Central y Centros Universitarios Regionales participan en el Taller Nacional de Elaboración de Perfiles de Proyectos de Investigación, estos son remitidos al Comité Técnico de Gestión de la Investigación, para su revisión, dictamen técnico y posteriormente emitir su aprobación a través de un acta. **b) Investigaciones Inter-Institucionales.** Estos son proyectos que la Universidad desarrolla con otras instituciones nacionales, regionales e internacionales, y puede ser a través de convocatorias de investigación o convenios. La Rectoría, extiende una carta de aval institucional en donde se formaliza el interés de la universidad para participar en la investigación; asumiendo también los procesos técnicos y administrativos. Estos procesos son gestionados y administrados por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y el Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES). Los resultados de las investigaciones se dan a conocer por medio de **audiencias públicas** donde se invitan a todas aquellas autoridades e instituciones que formaron parte de ellas, también aquellas entidades que les podrían servir las investigaciones para su aplicación en la solución de problemas sociales.

La unidad ejecutora responsable de realizar las investigaciones, fue la Vice Rectoría de Investigación y Postgrado, quien ejecutó su plan operativo en cien por ciento (100%) y su presupuesto en noventa y nueve por ciento (99%), evidenciando una vinculación físico-financiera en los resultados de la gestión institucional 2015. A continuación los resultados físico financieros:

INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2015						
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN						
UNIDAD EJECUTORA: VICE RECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO						
RESULTADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Investigaciones educativas orientadas al análisis y solución de la problemática educativa nacional.	16	16	100%	39,640,094.00	39,137,218	99%

Fuente: elaboración propia con datos del POA de la UPNFM

A continuación los resultados del proceso de verificación:

**Investigaciones realizadas.** De las 16 investigaciones reportadas se revisó la totalidad de dichos documentos, en donde se constató que se encuentran en los archivos de la institución y se pueden acceder a ellas mediante el sitio web de la Universidad, además, efectivamente los temas investigados presentan un enfoque orientado a la problemática educativa nacional. A continuación el detalle de las investigaciones:

CUADRO DESCRIPTIVO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2015			
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN			
No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
<b>INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES</b>			
1	Factores asociados al aprendizaje de Español y Matemáticas en el primer, segundo y tercer ciclo de Educación Básica. Honduras, 2014	Los estudios de factores asociados al aprendizaje ayudan a comprender cómo, por qué y bajo qué condiciones ocurren los aprendizajes que logran los estudiantes en los centros educativos. Este tipo de estudio brinda un marco de referencia para dirigir políticas de intervención que apunten a una mejora en los aprendizajes.	Oficio N° VRAD-76-2015 Vicerrectoría Administrativa
2	Estudio sobre la condicional laboral y profesional de los graduados del postgrado en la UPNFM, (fase I)	Busca conocer cual es la condición laboral, nivel de satisfacción profesional de los egresados de postgrado de la UPNFM, para diseñar un programa de seguimiento a los graduados.	Termina en 2016
3	La investigación educativa en la Formación Inicial de Docentes	Reconocer y valorar desde la perspectiva de los estudiantes, la importancia que tiene para la formación el uso de la investigación.	FAIP-0183-2015
4	Estudio situacional actual de graduados del CUR-SPS de la UPNFM del año 2010-2015.	Conocer la oferta académica que tienen las licenciaturas que se imparten en la UPNFM-CUR-SPS, su pertinencia e impacto nacional y regional, determinar la realidad de sus egresados y de sus aportes profesionales al programa mismo, a la institución, al país y a la región.	Pendiente

Fuente: elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UPNFM

CUADRO DESCRIPTIVO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2015			
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN			
No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
5	Propuesta de salida laboral para los educadores especiales en el sistema educativo regular, básico y medio.	Analizar la problemática de los egresados de la carrera de educación especial y su inserción laboral al sistema educativo nacional para aportar las posibles salidas de solución.	ACTA-JDFAI-002-2015 Acta de Junta Directiva del Fondo de Apoyo a la Investigación-UPNFM
6	Uso del Video Educativo para la Enseñanza de las Matemáticas en la Formación Docente	Determinar los aportes ofrecen los videos educativos del proyecto "Matemáticas para TODOS" para la comprensión de conceptos matemáticos y algorítmicos en estudiantes de último año de educación magisterial de la ENMPN en el tema de Números Naturales contenidos en el segundo nivel de la educación básica nacional.	FAIP-0143-2015
7	Estudio sobre la Ansiedad matemática en los estudiantes de octavo grado del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE).	Identificar el nivel de ansiedad matemática con base en las actitudes y creencias del estudiante sobre sí mismo y sobre la percepción de la actitud del docente, con respecto a la clase de matemática.	FAIP-0144-2015
8	Actitudes en torno a los maestros que están siendo entrenados por la Secretaría de Educación a través de la Escuela Estados Unidos en el aprendizaje del idioma inglés.	Conocer las actitudes de los maestros que están siendo entrenados por la Secretaría de Educación.	FAIP-0177-2015
9	La Influencia en la experiencia previa en los niveles 1, arriba del nivel 2 de escritura en estudiantes de inglés en el nivel 4 en la UPNFM.	Para determinar la influencia del nivel 1 sobre la escritura del nivel 2.	FAIP-0170-2015
10	Opiniones de los Estudiantes de la UPNFM sobre las competencias comunicativas necesarias para el profesor de lengua y literatura.	Indagar sobre la opinión de los estudiantes acerca de cuáles son las competencias comunicativas necesarias para un profesor de lengua y literatura.	FAIP-0097-2015
11	Uso del aula de clases como recurso didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la UPNFM, de la carrera del profesorado en la enseñanza del español, III período 2014.	Conocer la opinión de los estudiantes de la UPNFM de la carrera del profesorado en la enseñanza del español sobre el uso del aula de clase como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	FAIP-0123-2015
12	Estrategias didácticas utilizadas por los docentes de la carrera del profesorado del español para la enseñanza del análisis literario en la universidad pedagógica Francisco Morazán.	Saber las estrategias didácticas utilizadas por los docentes de la carrera del "Profesorado en la enseñanza del español" de la Universidad.	FAIP-0098-2015

Fuente: elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UPNFM

CUADRO DESCRIPTIVO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2015			
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN			
No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
13	Implementación de Estrategias Didácticas para Desarrollar Competencias Geográficas en el Tercer Ciclo Educación Básica del Instituto Técnico Vocacional del Sur, año 2014.	Valorar la pertinencia de las estrategias didácticas más adecuadas que se pueden aplicar al bloque de Geografía del Tercer Ciclo de Educación Básica, en el Instituto Técnico Vocacional del Sur, de acuerdo al Currículo Nacional Básico en el año 2014	ACTA N° 9-2015
14	El temor en los estudiantes de educación técnica industrial ante una práctica profesional docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	Averiguar cuales son los temores que existen entre los estudiantes de la carrera de educación técnica ante una práctica profesional docente de la UPNFM.	FAIP-0220-2015
<b>INVESTIGACIONES INTER-INSTITUCIONALES</b>			
15	Seguimiento a Indicadores Educativos 2015. Plan de Nación 2010-2022.	Investigación que refleja el Seguimiento a Indicadores Educativos 2015, del Plan de Nación 2010-2022	Oficio N° VRAD-76-2015 Vicerrectoría Administrativa
16	Integración de la Gestión Integral de Riesgo de Desastre y la Adopción al Cambio Climático a los Planes de Estudio de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.	Integrar la temática de "gestión de riesgo y adaptación climático" en los planes de estudio todas las carreras que ofrece la UPNFM.	CONTRATO DE EJECUCIÓN : SG-CSUCA-COSUDE/PRIDC A/14-14 Proy. A15

Fuente: elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la UPNFM

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES

1. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en su expediente de Rendición de Cuentas 2015, presenta una vinculación físico-financiera en sus resultados, ya que obtuvo un grado de cumplimiento de 106% en su plan operativo anual y 99.7% en la ejecución de los recursos presupuestarios.
2. Con relación al proceso de verificación de los resultados del objetivo “*Desarrollar investigación científica aplicada al fenómeno educativo para mejorar la calidad del sistema educativo nacional*”, se establece que alcanzó niveles de **eficacia** con una ejecución del 100% de las investigaciones realizadas, además, se comprobó mediante la revisión de los informes que efectivamente se realizaron las 16 investigaciones programadas, y que estas se orientaron en su mayoría al análisis de la problemática educativa nacional como ser: “Factores asociados al aprendizaje de Español y Matemáticas”, “Formación Inicial de Docentes”, “Salida Laboral para los Educadores Especiales”, “Seguimiento a Indicadores Educativos del Plan de Nación”, “Ansiedad Matemática en los Estudiantes”, entre otros.
3. En relación al presupuesto utilizado por la Vice Rectoría de Investigación y Postgrado, unidad ejecutora responsable de realizar las 16 investigaciones, se logró establecer que alcanzó niveles de **eficiencia**, ya que, los resultados guardan una vinculación físico-financiera, ejecutando su planificación en 100% y su presupuesto en 99%.
4. El expediente de Rendición de Cuentas 2015 de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, contiene la documentación soporte de los montos incorporados al presupuesto aprobado por 34.3 millones de Lempiras, cumpliendo con el marco normativo.
5. La situación financiera de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán al 31 de diciembre de 2015, en aplicación de tres (3) índices financieros básicos, se considera sana, ya que, obtuvo una utilidad del ejercicio de 20.5 millones de Lempiras. No obstante, para una apreciación concluyente sobre su situación financiera, sería conveniente realizar una auditoría financiera a sus estados financieros, que permitan respaldar la razonabilidad de las cifras presentadas.

**Gladys Yamileth Alvarado López**  
Técnico en Fiscalización

**Guillermo Federico Sierra Aguilera**  
Jefe Departamento Fiscalización de Ejecución  
Presupuestaria

**Lorena Patricia Matute Martinez**  
Subdirectora de Fiscalización

Tegucigalpa M.D.C. 29 de julio de 2016.